

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta catal. un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraordinario 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gaceticillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ESQUEMAS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 18 DE MAYO DE 1882.

Número 4.210.

SECCION DE RECLAMOS.

GARBANZOS FINOS DE CASTILLA.

Acabo de recibir abundantísimas partidas de las clases mas finas y ricas de fuente-sauco, que expendo á 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas 12 kilos, tambien tengo la clase especial conocida por los garbanzos padres, que expendo á precios módicos, todas las clases las doy á prueba para mayor satisfaccion.

El tocino superior á 1 peseta 75 céntimos kilo. La refina la manteca de cerdo, á precios módicos, el aceite superior á 15 pesetas 12 kilos. Los jamones extremeños gallegos, montañés, astorianos y del país, á precios equitativos los riquísimos salchichones Vich, Haarlés, Génova, Lyon, Hamburgo, y extremeños, á precios equitativos. Las ricas y frescas aceitunas sevillanas, manzanilla á 1 peseta 75 céntimos conete, tambien las detallan por kilos. Los acreditados y ricos, chorizos de mis especiales fabricas de Candelario á 2 pesetas y 25 céntimos, 2 y 50, y á 2 y 75 docena, tengo además la clase extra-muy fina de puro lomo. En p-stas para sopa, tengo un variado y abundantísimo surtido de las clases mas finas y ricas que hasta el dia se conocen, tengo tambien la rica Jilienne (de yerbas) pures, de varias clases. Ricos y escogidos licores, vinos del país y extranjero. Gran surtido de ricos quesos de bela y Gruyer. En la antigua y acreditada Salchicheria extremeña. Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hernanos. (Los choriceros.)

AVISO.

El establecimiento de Veterinaria del profesor D. José Ferrer y Sarrió, situada en la Alameda de San Francisco número 1 esquina á la calle de Luchana ha sido trasladado á la calle de Calatrava número 8, frente á la posada de la Balseta.

DEPÓSITO DE ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR

R. Guillen Lopez.—Alicante.

METAL LÍQUIDO.

Este producto con patente de invencion, premiado en varias exposiciones, sirve para dorar, platear, broncear y pintar en todos colores sobre maderas, metales, yeso, piedras, mármoles, mimbres, pieles, telas, cristal, etc., sirviendo además para capsulas, botellas, frascos, etc.

Se dan instrucciones para emplearlo. Depósito en esta provincia, José Reus, pórtico de Ansaldo, 4, Alicante.

CASA DE COMISION. CONSIGNACION Y TRÁNSITOS. VIUDA DE R. MALUENDA EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Certe, Marsella París y otros puntos de Francia.

Toneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

La bota elegante.—Llama con justicia la atencion del público, el grande y variado surtido de calzado que el dueño de este acreditado establecimiento, ha puesto á la venta en la segunda calle de la feria, junto á un puesto de juguetes. Allí encontrarán nuestro lectores, á precios sumamente reducidos, zapatos de taflete y charol á la inglesa

para señora; idem del mismo género á la Federica; idem de sagren y de lona guaracidos de charol y becerro, y botinas de rusel, rosol y charol, mate y sagren. Para caballero, botinas de saften y charol; becerro mate, id. blanco de gamuza. Para caza, de becerro y de gamuza, y zapatos de becerro mate y lona. Además hay un crecido número de botinas de rosol blancas, y de charoly rosol negro de sagren, zapatitos de charol, y de piel guante, blancos y negros para niños y niñas. Tambien hay zapatillas y otras clases de calzado.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jilona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarote, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Hé aquí la conclusion del discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe del Excelentísimo señor D. Práxedes Mateo Sagasta en el Senado, el dia 8 del corriente:

Suponed por el contrario, que desaparece la proteccion, yo digo que con la exageracion en que algunos la pretenden; pero en cambio abrid canales, puertos, concluid la red de caminos vecinales y de hierro, haced muchas colonias agrícolas, proporcionad muchos mercados extranjeros á nuestros productos nacionales y haced que los labradores, colonos y braceros encuentren, al llegar á su casa cansados del trabajo, dos sábanas limpias en que envolver sus fatigados cuerpos y una cortina que interrumpa la comunicacion de sus modestas habitaciones, y una colcha con que adornar su cama, y unos manteles con que cubrir su mesa; y levantando así el bienestar general de todos los habitantes de España, la industria catalana y la industria española no tendrá fábricas, máquinas ni dinero, ni hombres, ni instrumentos, ni brazos bas-

tantes para dárabasto al consumo que en España mismo se la haria. (Muy bien, muy bien.)

Porque al fin y al cabo, esas sábanas y esa colcha, y esos manteles, y esos vestidos, modestos sí, pero higiénicos por lo mismo que sirven para el frio y para el calor, de la industria española han de salir; que nuestros trabajadores ni nuestros colonos, ni nuestros braceros han de ir á tierra extraña en demanda de telas para abrigar su cuerpo y para adornar su casa.

¡Ah, el amparo, el auxilio, la proteccion de los intereses industriales, no está, nó, en el arancel! ¿Sabeis donde está, señores senadores? En el bienestar general, y sobre todo en la paz; que más ganan los intereses industriales en épocas de paz, que con las mejores disposiciones arancelarias, y más pierden en ocho dias de alarma y de perturbacion, que con el peor de los tratados. (Muy bien muy bien.)

En la tranquilidad moral y material, en la confianza pública, en la esperanza respecto al porvenir, en el bienestar general, ahí, ahí es donde se buscará siempre y se encontrará la riqueza y la prosperidad de la industria española. Por eso, señores senadores, los mayores enemigos de la industria española son los que, ciegos por la pasion política, fiando solo su triunfo al ruido, á la perturbacion, al desasosiego, pretenden explotar las preocupaciones económicas y asegurando y profetizando un dia y otro dia que las fábricas se van á cerrar y los obreros van á tener que mendigar por las plazas, les excitán á rebelarse contra las autoridades y contra las leyes; y creando antagonismos entre provincias de una patria querida, y creando odios entre clases que no pueden vivir más que ayudándose mutuamente, intentan poner hoy á Cataluña en contra ó enfrente de las demás provincias, sus hermanas y excitar á los obreros catalanes contra los que no son obreros y son sus compatriotas, como mañana excitarán á las demás provincias á arrojarse contra Cataluña, y á los que no son obreros ni industriales, contra los industriales y los obreros; porque lo que se quiere es el ruido, la perturbacion, el caos, para ver si del caos salen triunfantes sus criminales propósitos, aunque al realizarse se hunda la industria de Cataluña.

¡Qué les importa á ellos la industria catalana, si asentarían su trono sobre los escombros y las ruinas de la industria de la España entera! (Bien, muy bien. Aplausos.) Pero, señores senadores, tengamos confianza, que Barcelona es un pueblo ilustrado, que Barcelona es un pueblo liberal, que Barce-

lona es un pueblo trabajador, y no se dejará alucinar hasta el punto de convertirse en instrumento ciego de tan criminal intento, siendo hoy el juguete de los sectarios del fanatismo y mañana el de los partidarios de la demagogia.

Nó y mil veces no. Cataluña defiende sus intereses con vigor, con tenacidad, con energia, y hace bien, si los cree lastimados; los defiende y los defenderá mientras estén en litigio; y mientras estén en litigio, Cataluña hablará, reclamará, se moverá, bullirá, pero cuando esto concluya y la ley hable, Cataluña callará, porque si como pueblo valeroso lo es para resistir el imperio de la fuerza, como pueblo ilustrado cede á la fuerza de la ley, (Muy bien, muy bien) que de otra suerte, ni sería, como es, un pueblo ilustrado, ni, como es, sería un pueblo digno de la libertad.

Yo no quiero molestar más vuestra atencion, señores senadores; voy á concluir, porque la hora es avanzada, y á mi me duele aumentar vuestras fatigas.

Señores senadores: estad tranquilos respecto á lo que en Cataluña suceda: que los que quieren abusar en Cataluña, que los que son sus mayores enemigos como de España, no conseguirán su objeto, porque aquí no se trata de catalanes, ni de aragoneses, ni de castellanos, ni de gallegos, aquí no se trata más que de españoles, igualmente interesados en la prosperidad y en la ventura de esta nuestra patria: aquí no hay Cataluña; ni Aragón, ni Castilla, ni Galicia; no hay más que provincias españolas, pedazos igualmente queridos de esta nuestra querida tierra, miembros todos de una misma familia, que no buscan la felicidad ni la quieren más que por la felicidad de todos y cada uno de sus individuos.

Procedamos, pues, señores senadores, con calma, con prudencia, con patriotismo, sin apasionamiento y sin encono. Al dar vuestro voto, hacedlo con aquella templanza y aquella moderacion dignas de los legisladores de un gran país, porque lo que las Córtes votan y el rey sanciona, eso es ley y á todos por igual obliga, eso es ley que todos por igual respetarán y cumplirán, si es que se quiere que este desgraciado país, saliendo del abatimiento en que sus miserias y sus desgracias le sumieran, pase de una vez algun dia por un pueblo civilizado, merecedor de figurar entre los pueblos ilustrados del mundo y digno de libertad.—He dicho. (Bien: muy bien. Aplausos.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 179

con los elementos y en contacto con los abismos de la noche y con los azares de las borrascas. En sus labios aparecia constantemente una afable sonrisa que traslucía las bondades de su corazón.

Tenia costumbre adquirida en su profesion, de marino, de entornar sus grandes y rasgados ojos para recojer la luz, herida su retina de las deslumbrantes reverberaciones del mar.

Aquel mirar sutil, tenia sus encantos á los ojos de Margarita.

Habia penetraion en aquella mirada.

Demanda de sonrisas, requerimiento y solicitud, de inefables ternuras; no se la podía afrontar; al minuto de fijarse, electrizaba lo que veía.

Margarita llegaba hasta él, atraída por sus ojos con una especie de fascinacion irresistible. Sus pupilas hablaban al alma como los labios prestan con la sonoridad de la palabra resonancias al oido.

En resumen, Jaime era un ser adorable.

Margarita estaba loca.

Así se lo dijo en cierta ocasion en que el joven le preguntó.

—¿Y no te arrepentirás nunca de querermé?

—Si algun dia te arrepintieses tú, me moría yo, porque Jaime persuádeté, que he perdido el juicio por tí y no cabe en mí alma otro pensamiento que el tuyo, calcula lo que te quiero—y diciendo esto, dejó un encaje que primorosamente tegía y se

178

MARGARITA.

Hay una fórmula sagrada establecida en la sociedad para unir los corazones con indisoluble lazo.

¡Amar sin remordimiento! ¿quién ha hecho esto?

Las deliciosas confianzas, echan sus raíces en el seno de nuestra religion y cuanto brota á la superficie, nutrido con esta vigorosa sávia, es noble, levantado y digno.

No es preocupacion, ni fanatismo, ni quimera como dicen los insensatos cuando pretenden sancionar de algun modo todos los impulsos de nuestra alma y todas las atracciones de la vida con respecto al ser que nuestra vida y nuestra alma consagramos, sino que es sentimiento incarnado en lo mas recóndito de nuestro corazón, invocar el nombre de Dios, en solemnisimo acto, para sellar á la faz del mundo nuestro amor y establecer sobre firmísimas bases el santo templo del hogar y de la familia.

Margarita estaba satisfecha de la honradez de Jaime.

¡Qué bueno es, decia!

Le miraba con arrobamiento y á fuerza de fijar tanto sus ojos en él, le pareció un Adonis.

Realmente Jaime era un bravo mozo, de ancha espalda, alto, fornido... Faldas no hubiera modelado, ni sus formas, ni la correcta severidad de sus líneas; el sol habia cortido su cutia y la intemperie vigorizado aquella naturaleza en lucha siempre

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL» 175

Se fueron á la playa á ver el sol, el mar y el Delta.

El medio dia los sorprendió á la fresca sombra de un tamarindo.

Jaime tenia entre sus manos las de Margarita.

Tocaba su vida en aquel dulcísimo contacto, palpaba la felicidad, su ilusion real, en una palabra, alcanzaba el cielo con la mano eso que dicen que es tan difícil.

Tenia todas sus necesidades satisfechas, el hambre, el sueño y la sed y tanto era así, que ni siquiera se le habia ocurrido el buscar alojamiento.

¡Que detalle mas prosáico y cuanta miseria!

Las tórtolas tienen por morada el espeso follaje de la selva y por nido cañastillos de flores.

A los enamorados hay que perdonarles las improvisaciones en que generalmente incurren.

Aquel dia Jaime y Margarita comieron en el primer hotel que encontraron en la ciudad.

Los manjares parecieron á la aristocrática joven delicadísimos, porque todos ellos habian pasado de las manos de Jaime á las soyas y llegaban á su boca entre el hito de las miradas apasionadas y tiernas.

El amor tiene estas puerilidades encantadoras, estos embelesos inocentes, harto empalagosos para los viejos adustos, y para los corazones gastados por los estragos del vicio.

Despues de comer fuéronse al campo,

Alicante 18 de Mayo de 1882.

A «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

D. Eleuterio Maisonnave, en un estenso comunicado que publicamos anteayer, declina en parte la responsabilidad del desbarajuste administrativo de las corporaciones municipales de los años 1872 al 73 y del 73 al 74, en el Sr. D. José Pons y Meri, contador que fué de los fondos comunes en aquella época; y tanto es así y tan tácitamente lo reconoce nuestro colega, que ayer publica el siguiente suelto como una especie de protesta digna y levantada contra esa acusación:

«—Nuestro querido amigo D. José Pons y Meri, ilustrado profesor en el Instituto de 2.^a enseñanza de Santander en la actualidad, y contador de fondos municipales en 1873, inspiró gran confianza, lo mismo á los demócratas que á los conservadores y constitucionales, por su acrisolada honradez y el celoso desempeño de un cargo que, sin pretender nosotros rebajar á nadie, diremos desempeñó como pocos.

Sirvan estas líneas de contestación inmediata á una reticencia deslizada por el Sr. Maisonnave, en un largo artículo que dedica á rebatir acusaciones del EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Asombra, pasma que quien ha cogido esta alusión escrita para justificar grandes yerros diga á renglón seguido:

«¿Qué se proponía EL CONSTITUCIONAL DINASTICO con publicar aquella esquel mortuoria y aquellos artículos tremebundos? ¿hacer la luz? Pues la luz se ha hecho y queda probado matemáticamente que se ha calumniado por EL Constitucional á honrados hijos del pueblo.

De todas veras celebramos que cada cual quede en el lugar que le corresponde.»

«La Union Democrática» sabe que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO á nadie ha calumniado. A «La Union Democrática» le consta que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO no ha hecho más que defenderse del terrible aluvion de insultos que contra sus hombres despiadadamente han caído desde el cielo de «El Graduador», negro como su misma inquina y tenebroso como el odio que nos profesa

«La Union Democrática no ignora, que hemos corrido juntos en temporal deshecho y hemos protestado á coro y nobilmente indignados de las provocaciones de «El

Graduador» de sus malhadadas reticencias, de sus insidiosas solaperias, de sus eternas injusticias... ha señalado con el dedo á nuestros hombres y ha dicho que no quería roce con ellos porque estaban procesados; ha supuesto que nuestros amigos son indignos de ocupar el puesto que ocupan; dos veces ha sido llevado en breve tiempo á los tribunales ese periódico... cada día dá motivo para una nueva querrela, cada hora da ocasion para un disgusto... y si todo esto es patente cierto ¿quiénes son aquí los calumniados y los calumniadores? hable, conteste «La Union Democrática» que acaba de clavar en nuestro pecho el aspid envenenado de la decepcion mas cruel, artera y traidoramente dirigido contra una publicacion leal que jamás le escatimó aplausos y consideraciones en el estadio de la prensa, por su noble conducta y la imparcialidad con que ha prejuzgado siempre todas las cuestiones que sobre política y sobre administración se han debatido.

Pero «La Union Democrática» ha estado tocada un momento de la fatal ceguera y si no fuese duro decir que Jesús tuvo igual sorpresa en el huerto de los olivos que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO hoy, por el fondo y la manera como hasido entregado al desprecio de la opinion pública, lo diriamos: pero nos queda un sentimiento de perdon á «La Union Democrática», para que nuestra generosidad, mejor que nuestra justa indignacion, escitada y sublevada con tan poderosos motivos, le condonen por el feo delito de la ingratitude y de la injusticia mas manifiesta.

Dice que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO ha calumniado á honrados hijos del pueblo.

Pruébelo, y si lo consigue nos arrancaremos la lengua y nos destrozaremos el corazon con nuestras propias manos.

Calumnia. La acusacion falsa hecha maliciosamente para causar daño á la honra ajena.

Publique «La Union Democrática» integro nuestro artículo del 16 de Diciembre último á que se contrae la refutación del Sr. Maisonnave y encontrará que la palabra más dura que salió de nuestra mano y el concepto más ofensivo que surgió del fondo de nuestros argumentos fué el siguiente:

En suma 209,804 pesetas y 15 céntimos dejó sin pagar en el mundo la pulcra administración posibilista á la que se dió sepultura cuanto antes con gran contentamiento de los que cobraron indebidamente 70,548 pesetas 58 céntimos.

Aquí no se ha atacado niuguna honra, ni se ha calumniado á nadie.

Pagar indebidamente, no presupone otra cosa, que desconocer el procedimiento de la ley municipal que señala una pauta y una regla fija para administrar los fondos del común de vecinos.

A esto nos hemos contraído con datos á la vista sacados de los libros de contabilidad de los años 1872 al 73 y del 73 al 74. ¿Dónde está la calumnia? retamos á «La Union Democrática» á que haga patente esa infamia de que nos acusa publicando integro y comentando de la manera mas desfavorable, nuestro artículo del 16 de Diciembre, objeto del enojosísimo tema que debatimos.

El público se habrá cerciorado de la injusticia con que hemos sido tratados por el amigo de la vispera, que rechaza una acusacion y formula un cargo terrible: contradiccion notoria en que incurren generalmente los que no se fijan en el fondo de las cuestiones, porque de otra manera se hubiese abstenido muy mucho «La Union Democrática» de decir:

«—No hemos de hacer más compromiso de lo que es la situacion del diario ministerial ante los contudentes cargos que le hace el Sr. Maisonnave, pero sírvale de escarmiento, y antes de hablar mal de la gestion administrativa de los republicanos, mire lo que dice, para no exponerse á hacer un papel ridiculo.»

El papel ridiculo bien sabe Dios quien lo hace, cuando probemos, de una manera contundentisima, que se han pagado indebidamente 70,548 pesetas y 58 céntimos pese al Sr. Maisonnave, á «La Union Democrática» que lo duda, y al mundo entero que de impugnarnos trate.

Hé aquí nuestros fundamentos de derecho y nuestra soberana razon:

Capítulo 1.º Ayuntamiento.—Artículo 2.º Material de oficina.

Se consignaron en el presupuesto 2.000 pesetas.

Desde el 2 de Octubre de 1872 al 6 de Agosto de 1873 se pagaron 3.275.94 pesetas.

Resultan satisfechas fuera de consignacion 1.275.94 pesetas.

Capítulo 9.º Cargas.—Artículo 14.—Descuento de empleados.

Sin consignacion en el presupuesto ordinario se pagaron el dia 30 de Setiembre de 1873, y por consiguiente fuera de consignacion 2.948.22 pesetas.

Capítulo 11 de Imprevistos.

Se consignaron en el ordinario 10.000 pesetas.

Idem en el extraordinario 1.500 pesetas.

Total de consignacion 11.500 pesetas.

Desde el 22 de Octubre de 1872 al 6 de Agosto de 1873 se pagaron 16.838.08 pesetas.

Diferencia fuera de consignacion 5.338.08 pesetas.

Capítulo 12 Resultados.—Artículo 1.º—Créditos del año último.

Sin consignarse cantidad alguna en el presupuesto se pagaron desde el 4 de Julio de 1872 al 10 de Marzo de 1873 y por consecuencia fuera de consignacion 30.197.66 pesetas.

Capítulo 12 Resultados.—Artículo 2.º—Créditos de años anteriores.

Sin consignacion en el presupuesto se pagaron desde el 5 de Julio de 1872 al 15 de Setiembre de 1873, 30.788.68 pesetas.

Total pagado fuera de consignacion 70.548.58 pesetas.

Podemos todavia detallar libramiento por libramiento las 70,548 pesetas y 58 céntimos que se pagaron fuera de consignacion. Quiere «La Union Democrática» que descendamos hasta la puerilidad en este asunto? Lo haremos, porque á EL CONSTITUCIONAL DINASTICO no le duelen prendas.

Ahora bien: ¿qué dice en contra de esto D. Eleuterio Maisonnave? Que en el presupuesto adicional se aprobaron estos pagos? Cuando? En qué época? EN 31 DE ENERO DE 1874? Qué artículo de la ley municipal preceptúa que se puedan hacer presupuestos adicionales fuera de lugar y de tiempo, y amoldándolos á hechos consumados y á pagos satisfechos ya? Es la camisa para el hombre ó el hombre ha venido al mundo con la única y exclusiva mision de ponerse una camisa más ó ménos holgada? Se arreglan los presupuestos para gastar ó los gastos para los presupuestos? Esa pulcra administración posibilista no ha necesitado del favor de una junta municipal y de la condescendencia de una comision provincial para que pudiese el *Visto bueno* á todo un cúmulo de inauditas arbitrariedades cometidas de una manera inconsciente?

La ley, la ley: á ella nos acogemos como la lapa se incrusta en la roca. Vengan los tribunales á hacernos enmudecer. Vengan á atropellarnos todos los subterfugios y las sutilezas del entendimiento. Vengan reputaciones solidamente sentadas á derrocar nuestra obra levantada, no por malicia y mala fé como se supone, sino en justa y legitima represalia á los cargos que se nos han hecho.

Para nosotros todos los hombres son honrados y en esto llevamos la exageracion hasta creer que los rotmatados de presidio, están allí por el rigor y la severidad de sus jueces, que nuestro corazon es piadoso y magnánimo y nunca vé en el hombre esa deliberada intencion del mal que le conduce á los mas desdichados extravios.

A nadie hemos calumniado, protestamos de esa despiadada acusacion, que nos ha hecho «La Union Democrática» y damos á la consideracion del público nuestra noble defensa.

ESPEJISMO.

Cuentan que en los abrasados desiertos africanos acontece á los caminantes ahogados por la sed, mirar de repente ante sus ojos las húmedas verduras de un oasis que le revelan la presencia del agua que ha de restaurar sus decaídas fuerzas; á tan agradable espectáculo emprenden con mas ahinco la marcha, espoleados por el deseo: pero aun cuando andan y andan por espacio de horas y de dias, el anhelante oasis se mantiene siempre á la misma distancia ante su vista, hasta que el caminante comprende despechado que lo tomó por un oasis verdadero, no es mas que una ilusion de sus sentidos, un efecto de óptica, el espejismo en una palabra.

Ante esta desconsoladora evidencia, desmayan los alientos de la caravana y todos se entregan á la mas espantosa desesperacion.

Una cosa análoga ocurre á las oposiciones, conservadora y zorrillista especialmente, en su marcha á través de las, para ellas, desoladas llanuras de la politica. Su sed de mando les lleva fatigosos y cariacontecidos por el camino de la oposicion y ya en varias ocasiones han creído ver ante sus ojos el oasis, es decir el anhelado momento en que la crisis se hacia inevitable y en que se iba á lograr el objeto de sus afanes.

Jaime dió el brazo á Margarita en aquel paseo. La cogió flores y moras. Estuvo galante y obsequioso. Oportunísimo y discreto. Llamó á Margarita diferentes veces mi reina. Simplezas que tenían la virtud de afanar el alma cándida de la jóven. La recordó la flor del *corazoncillo*, la carta que le dejó escrita en la litera de su cabaña. Y otra cosa quiso recordarle y no se atrevió. Cuando la desembarcó en la playa aquella tarde que dieron un paseo con el *Delphin* hasta muy cerca del perdido *Alessandre*. ¿Seria por no eustristecerla con el recuerdo del naufragio? ¡Quién sabe! Hubiera sido indiscreto empañar con la mas ligera nubecilla la radiante felicidad que sus almas sentian. Margarita estaba poseida de una emocion embriagadora; pensaba en su porvenir con Jaime; en lo que seria ella para él; el brazo en que se apoyaba serviale para atenuar los efectos de su dulcísima indolencia. La dicha produce, no sabemos que cosa parecida al cansancio, y no sabemos que otra semejante al sueño. Volvieron á la ciudad cuando todavia no se habia puesto el sol.

Los pardillos y los verderones tambien volvian á sus nidos. Al azar nuestra enamorada pareja yendo por la playa pasó por un alegre barrio cuyas moradas eran habitadas por pescadores. —Te gustaria vivir aquí Margarita? —Sí Jaime. —¿En aquella casa recién lucida, pequenita y alegre por cuyas paredes se encarama la pasionaria y la hiedra. —Si Jaime, no tengo mas voluntad que la tuya. Jaime alquiló la casa y la amuebló convenientemente. Destinó la habitacion de Margarita y la suya. Entre la de él y la de ella se levantaba un tabique. El de la honestidad. Entre él y ella se interponia la conciencia y Dios. Margarita estaba loca de contenta. Aquellos sentimientos de Jaime, aquel proceder tan leal y tan noble, cautivaron mas su alma. —¿Qué la hubiera pedido su generoso protector que no le hubiera otorgado? y sin embargo su felicidad se hubiera disipado como la bruma al haber tenido que trocar en sacrificio inmenso, su amor infinito. Nada está tan lejos de la voluptuosidad como el enternecimiento y el amor de Margarita era casto, puro, ideal como las imágenes del sueño.

colgó en su cuello para decirle luego con la mayor naturalidad del mundo. —¿Cuando vuelves á escribirle á tu hermano Bartomé?—quiero regresar á la cabaña y vivir con mis hermanas Antonieta y Luisa. ¿Qué estarán haciendo? ¡Inviste valor de abandonarlas!... asi harás conmigo! ¿qué habrán imaginado en tu ausencia? te habrán llorado al creerte sepultado en el fondo del mar. ¿Hoy qué es? viernes, escribiste el lunes, cinco dias con hoy, treinta que faltas de tu casa, ¡qué angustial! Vamos eres muy cruel. Ayer debió llegar el correo, cuantos dias tardan? —Mucho quiero á mi familia, pero Margarita, tu eres mi cielo y mi Dios. —Ya lo sé...pero no has contestado á mi pregunta; yo pienso en tu madre, en tu pobre madre, que si no ha muerto, será por milagro de Dios. Tu saliste de los Alfaques á media noche, nadie se apercibió de tu locura, por fuerza han debido pensar... —Y qué quieres Margarita? necesité para venir los momentos precisos; de haber tardado una hora, no sabemos lo que hubiera sido de tí... tú estabas en la machina aterida de frio, muerta de miedo y llorando las más negras de las desventuras... Salí á las doce de la cabaña, porque el buen Dios debió decirme, *anda ves que tu Margarita te espera* y no era cosa de aguardar el dia para poner en conocimiento de mi madre tan temeraria empresa. Bartolomé 209

Las reformas introducidas por los impuestos por el Sr. Camacho en un principio, la actitud de Cataluña y la discusion del Tratado de comercio con Francia despues, fueron para esas oposiciones tan antitéticas, en apariencia y tan unidas en el fondo, la piedra de escándalo en que creyeron habia de tropezar la situacion. El lenguaje de sus periódicos daban á entender bien claramente la seguridad que tenian en el éxito de sus planes oposicionistas y ya casi se estaban repartiendo los papeles que habian de representar segun que fueran los zorrillistas ó conservadores los que, por la fuerza de los acontecimientos, por no decir por acontecimientos de fuerza, se hiciesen cargo del poder.

Peró ¡oh! desencanto! Las reformas de Hacienda fueron aprobadas por los representantes del país y su planteamiento no ha traído los disgustos, ni los razonamientos que se predecian por los que con ellos resultaban gananciosos; el Tratado de comercio con Francia, apesar de los pesares, y venciendo cuantos obstáculos le han suscitado esas oposiciones, ha sido tambien aprobado como beneficioso á los intereses generales de la industria y del comercio nacionales.

Y la crisis no ha venido ni ha surgido el desorden y esas oposiciones han podido observar que era solo un efecto de espejismo el derumbamiento que para el gobierno deseaban.

Peró la sed de poder continuar en aumento en esos partidos y lo que antes esperaron de las reformas económicas y del tratado de comercio, lo esperan ahora de la ley provincial y del juicio oral y público.

Ya contemplan con ojos alegres el desquiciamiento de la situacion producido por la discusion de la mayoría al votarse esos dos proyectos de ley, y Balaguer, Gama-zo, Navarro Rodrigo y Linares Rivas, son, segun se les pinta á esos políticos, el espejismo, los encargados de dar el golpe de gracia, cuando ménos, á la fuerza de unidad del Gabinete.

Un nuevo desencanto están llamadas á sufrir las oposiciones, y no es ningun arco de iglesia el predecirlo de antemano. La ley provincial y el juicio oral y público, no traerán ninguna complicacion al Gobierno, porque la pruden-

dencia de éste sabrá sostener todos los inconvenientes.

Desconfien, pues, zorrillistas y conservadores de las alhagüñas visiones que contemplan por la atmósfera política, pues como las que han mirado hasta aqui, son efecto de ese fenómeno que los físicos conocen con el nombre que nos ha dado el titulo de este artículo.

Nuestro apreciable colega «El Eco de la provincia,» parece que se muestra muy satisfecho y confiado en que nada ha de resultar á sus amigos de la Comision Permanente despues de la visita girada por nuestro gobernador civil el Sr. Lopez Somalo á los establecimientos benéficos de la capital; pues no otra cosa se desprende del buen humor que nos muestra al reproducir y comentar un suelto de «La Union Democrática,» en el que se afirma de una manera gratuita que nuestra primera autoridad civil se ha cruzado de brazo despues de haber sorprendido el estado de abandono en que se encuentran dichos establecimientos.

Se equivocan los que tal piensan; sabemos por buen conducto, que se activa un expediente con el objeto de esclarecer los hechos de que tienen conocimiento nuestros lectores y el público, y que han dado ocasion á que la prensa local se ocupara de ellos, de la manera enérgica como lo ha verificado.

Es cuanto sobre el asunto podemos decir por hoy, prometiendo á nuestros colegas tenerlos al corriente de lo que sobre el particular llegue á nuestras noticias ajustado al criterio de la estricta verdad.

Tomamos de «La Correspondencia de España» llegada ayer.

«Dice un periódico que el delegado de Hacienda de la provincia de Alicante ha autorizado un nuevo gravamen sobre las harinas procedentes de trigos extranjeros.

Desgraciadamente para estos consumidores, es verídico cuanto se manifiesta en el suelto anterior, y por más que los que se encuentran perjudicados con esta medida, han acudido verbalmente primero, y por escrito despues en demanda de justicia á quien correspondia, la única contestacion que hasta hoy han conseguido es, que no es competente la administración para juzgar en este caso.

Si será Lagartijo ó Frascuelo quién tendrá que resolverlo?

Bien sabe Dios que no somos orgullosos, ni nos envanecemos más que de una cosa, de nuestra honradez. Modestos como son los redactores de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO no hay poder humano que les obligue á defender lo que en el fuero intimo de su conciencia constituye una ilegalidad ó un abuso.

Por eso rechazamos con indignacion lo que asegura «El Graduador» respecto á que nos hayamos hecho cómplices de *Altracciones* de ningun género. Eso es sencillamente gratuito y esperamos que la ilustracion y la imparcialidad del colega reconocerá, que si por desgracia para nosotros carecemos de las dotes de inteligencia que adornan á sus redactores los igualamos en decencia y honradez.

Ha visitado nuestra redaccion el semanario literario y de intereses materiales que con el titulo de «El Recreo» se publica en la vecina ciudad de Villena.

Es una publicacion que honra á la mencionada importante ciudad, y que recomendamos á nuestros lectores.

En los exámenes que han tenido lugar en la Audiencia de Albacete, para Procuradores de los Tribunales, ha obtenido el título, nuestro querido y particular amigo D Francisco Oriente Jover. Reciba nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Por un anuncio en nuestro número de hoy ofrece la casa banquera Jseuthal y Compañia de Hamburgo los billetes de la Loteria de dinero de Hamburgo.

Dicha loteria cuenta más de 100 años de existencia y es lo suficiente conocida aqui, así es que serian escusados los elogios hechos á su solidez. Basta pues, la observacion que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de todos los premios con toda la hacienda pública.

Esta ya es una garantia de la absoluta seguridad.

La casa banquera Jseuthal y compañía existe ya hace cincuenta años, y ha sabido conservarse siempre la reputacion de una casa antigua y formal.

Resta aun mencionar una institucion especial de esta casa, consistiendo en desembolsarse los premios tambien en el paradero del premiado. Con este objeto la casa tiene tambien relaciones con España y con las primeras casas banqueras de todas las plazas.

Uno de los proyectos que el Gobierno se propone poner á discusion, para que esté votado antes de terminarse la legislatura, es el de organizacion de las Diputaciones provinciales, con objeto de que las próximas elecciones se hagan con arreglo á esa nueva ley, en cuyo caso la renovacion de las corporaciones provinciales sería total, en lugar de la parcial que señala la ley hoy vigente.

La direccion de Aduanas ha dado las instrucciones convenientes para llevar á debido cumplimiento en las Aduanas, lo dispuesto en el tratado franco-español.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 14.—Ha volado el polverin de Bacarona, cerca de Lisboa, resultando 5 muertos y 17 heridos.

Atenas 14.—La escuadra francesa del Pireo, ha recibido la orden de estar dispuesta para partir al primer aviso para Alejandria.

Constantinopla 14.—El embajador de Francia en ésta, marqués de Noailles, presentó ayer sus cartas credenciales al Sultan.

Con este motivo mediaron frases muy cordiales y afectuosas entre ambos.

El Cairo 14.—El khedive se ha negado resueltamente á escuchar proposicion alguna de arreglo entre él y sus ministros.

El Presidente de la Cámara de los notables y una comision de la misma, ha conferenciado con el khedive para su plicar que acepte una transaccion con el Gabinete, pero el Khedive se ha negado á ello.

Paris 14.—El artículo publicado por el comunista Lissagaray, pretendiendo que el príncipe imperial fué muerto por unos emisarios franceses, es una mistificación. El duque de Bassano que acompañó á la emperatriz á la Zolulandia, declara en una carta que varios zulus con quienes habló, confesaron que dieron muerte al príncipe imperial.

GAOETILLAS.

Sexteto de Madrid.—Ante escasísima, pero distinguida concurrencia dió autanoche su primer concierto el notable sexteto compuesto de los distinguidos profesores, Quilez, Pardo, Vidal, Fischer, Ayuso y Saucbez, alcanzando un ovacion merecida en la interpretacion de las obras que formaban el programa.

La unidad perfecta y el arte incomparable con que dichos profesores ejecutaban la música de los grandes maestros clásicos y de los compositores contemporáneos, los hace dignos de la fama de que vienen precedidos.

La *Obertura de Paraglyph III* de Sappé, el afortunado autor de la ópera *Boccaccio*, fué interpretada á maravilla y puestos de relieve con gran limpieza de detalles las innumerables bellezas que la matizan.

El célebre Minuetto de *Bocherini*, entusiasmó al público y mereció los honores de la repeticion.

En una palabra: el concierto merece ser calificado de verdadera solemnidad musical.

De esperar es, que el público alicantino, tan aficionado á la buena música bien interpretada, acudirá á los conciertos sucesivos del notable sexteto madrileño.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteyer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 4 nacimientos y 3 defunciones.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal de higado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera pues estos males

y tormentos por medio de la Zarzaparrilla de Bristol. No hay cosa mas fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal.—395.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

Venta.—A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Mayor de la Villavieja de esta ciudad, número 69. Para antecedentes y ajuste, Notaría de D. José Cirer é Izquierdo, San José, número 1.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Habiendo sido objeto del primer remate los arbitrios que á continuacion se expresan, esta Alcaldía á dispuesto que la segunda subasta, en la que solo se admitirán posturas que mejoren por lo menos en un 10 por 100 los tipos por que se adjudicaron las primeras, se verifique el dia 19 del corriente en la forma que sigue:

Arbitrio de depósito de carnes rematado á favor de D. Bernardo Perez Ribes por trescientas sesenta y una peseta, de once á once y media de la mañana.

Arbitrio de aprovechamiento de basuras rematado á favor de D. José Soler Iborra, por cuatrocientas una peseta, de once y media á doce de la mañana.

Arbitrio de pesas y medidas rematado á favor de D. Vicente Ayala Martinez, por dos mil quinientas pesetas, de doce á doce y media de la mañana.

Arbitrio de matadero y conducion de carnes al enjugador, rematado á favor de D. José Guetra y Perez por quinientos mil pesetas, de doce y media á una de la mañana.

Arbitrio de puestos públicos rematado á favor de D. Vicente Ayala Martinez por cuarenta y cuatro mil pesetas, de una á una y media de la mañana.

Alicante 11 de Mayo de 1881.—Córulos Chorro.—Rubricado.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran concierto instrumental por el *Sexteto de Madrid*.

Entrada general 0,75 céntimos.—A las nueve.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los infimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalcos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos.

Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 4.50 pts. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 1.75 pesetas en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cris tales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

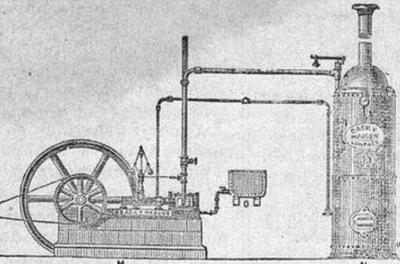
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

ALMACEN DE MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

BOMBAS DEL

último sistema privilegiado para la elevación de aguas y riegos y toda clase de accesorios de maquinaria. Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.



BACK Y MANSON

36, New Broad, st. Londres. Unico representante en España Howard Luis Ethbert 11 Trip. Plaza Palacio BARCELONA.

Se remiten presupuestos y dibujos.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH

Contra el catarro de la vejiga, la leucorrea y la hemorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. — LA CAJA, 20 r. — Los D^{os} Ricord, Veillemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA

preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Croup ó GARROTILLO. — La Caja, 14 r.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH

se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe también en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos. Cápsulas, 12 r.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH

Estreñimiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos más eminentes. — La Caja, 9 r.

MADRID. — POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID. — ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposición Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS - CAFÉS - SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

Medicamentos de la presente estación.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estación encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

Jarabe de Cidra ó Poncil.

» de Limón.

» de Naranja.

» de Fresa.

» de Grosella.

» de Horchata.

» de Zarzaparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Esencia de Zarzaparrilla de Bristol.

» de Bellido.

Polvos refrescantes de varias clases.

Limonadas gaseosas en polvo.

Cartuchos para preparar el Agua de Seltz.

Gasógenos de Febre y Briet.

Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.

Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.

Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.

tinturas madre de todas clases.

Azúcar de leche en polvo impalpable.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

Seccion Higiénica.

Agua de Colonia medicinal de Bellido.

» para baños y tocador.

» de Orive.

Elixir dentífrico de Bellido.

Licor del Polo de Orive.

Polvos dentífricos de Bellido.

» de Orive.

Vinagre cosmético de tocador.

DEPILATORIO INGLES

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 4 pesetas frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible a cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 2,25 pts frasco.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

Anti-Febrifugo

DE

AGUILÓ, FARMACEUTICO,

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguros resultados, pues si bien se coran reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan diversas enfermedades. En medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando energicamente las hace desaparecer, tonifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

Acompaña al frasco una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que los acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente a las Casas Consistoriales, Alicante.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

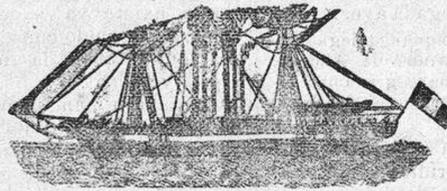
También se encuentran en esta oficina las pildoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro ó incoloro de Hog. id. id. de Pierre Molier el desinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro de Jeon y otros.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

FOR LOS VAPORES

Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los días á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puertos citados y viuos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. R. Jello é hijo, Calatrava 12.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impurezas de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de capacidad; lo que se ofrece en pequeños frasquitos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Gran depósito

DE

CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS

y de latón doradas.

San Francisco, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.

También se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21,

Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.

Hachas.

Garlopas.

Cepillos.

Junteras.

Guillemas.

Tenazas.

Alicates.

Cortafierros.

Visagras.

Limas.

Escofinas.

sierras.

Serruchos.

Verdagos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43

45 y 47.

Compases.

Terrajas.

Trincadores.

Piecheros.

Saca boxes.

Triangulos.

Barrenas.

Berbiquies.

Ferromones.

Gubias.

Roblones.

Escuadras.

Destornilladores.

Cuchillas.

Quincalla.

Maletas.

Sombrereras.

Planchas vapor.

Idem ordinarias.

Grifos superiores.

Ata-mantas.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.

Garamañola.

Tijeras.

Cucharas.

Cuchillos.

Tenedores.

Cucharones.

Navajas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. U. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal, todos números.

Estáno superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos.

Latén en planchas, varios números.

Diamantos superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante

SOCIÉTÉ ROUENNAISE

Trasportes Marítimos por vapor

PORT ROUEN.

Actualmente en este puerto saldrá para el de Rouen el 23 del actual, admitiendo carga para Paris, Bercy, Vía férrea. Conocimientos directos.

Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

LICOR BREA MÚNERA.

Este es el único licor de breas, preparado en Francia, que se vende en España.

Se vende en las farmacias y droguerías.

Auto. Recopilación, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

2,000,000 de Reales

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Loteria de dinero aprobada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública.—En junto esta loteria contiene 47,600 premios, importantes 43,174,375 Reales que son sorteados en 7 secciones en el orden al pie expresado.—Los sorteos se siguen con prontitud.—Para el primer sorteo admitimos encargos hasta

14 DE JUNIO

del año corriente, en cuya fecha empieza el sorteo.

Como queda dicho, el premio principal de la loteria importa eventualmente 2,000,000 de Reales. Especialmente esta loteria contiene premios de 1,250,000 Reales, 750,000, 500,000, 300,000, 250 mil, y muchos de 200,000, 150,000, 125 mil, 100,000, 75,000, 60,000, 50,000, 40 mil, 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10 mil Reales etc.

Contra envío del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas 50 cts. por un billete original entero, 3 pesetas 75 cts. por medio billete original, y 1 peseta 90 cts. por la cuarta parte de un billete original remitidos desde luego a los comitentes los billetes originales valaderos para el primer sorteo.—A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se ve con exactitud, cuantos premios son sorteados en cada seccion. Sobre los pedidos que entran se lleva registro é inmediatamente despues del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya mas de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado prometiendo ejecutar tambien en lo sucesivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediatamente los importes ganados. Volvemos a advertir que la loteria anunciada por nosotros no es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza el puntual desembolso de los importes ganados.

En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participacion numerosa. Sirvanse dirigir los pedidos directamente á

JSENTHAL & C^a

banqueros y casa expendedora principal de loteria.

Hamburgo (Alemania.)

Seguida de la extraccion.

1.^a Seccion 4 de 60,000 Reales, 4 de 25 mil, 4 de 20,000, 4 de 15,000, 4 de 10,000, 2 de 8000=10,000, 3 de 2500=7500, 5 de 1500=7500, 10 de 1000=10,000, 25 de 500=12,500, 50 de 250=12,500, 3900 de 100=390,000, en total 4000 premios = 580,000 Reales, 2.^a Seccion 4000 premios=1,053,100 Reales, 3.^a Seccion 4000 premios=1,655,750 Reales, 4.^a Seccion 4000 premios = 2,260,500 Reales, 5.^a Seccion 2500 premios = 2,078,000 Reales, 6.^a Seccion 1500 premios=1,758,275 Reales 7.^a Seccion 27,600 premios y 1 premio mayor =33,788,750 Reales.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónico ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos ibajos, lidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 meres 45 y 47, Alicante